



CONSEJO NACIONAL DE
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Acuerdo Dirección Ejecutiva No. DE/47/2022

ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE. En la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, CONNA, a las diez horas del día trece de mayo de dos mil veintidós, dé conformidad con los artículos 135, 145, 146, 147 y 148 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, LEPINA.

CONSIDERANDO:

- I. Que dentro de las funciones primordiales del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, en adelante CONNA, se encuentra la coordinación del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia y la defensa efectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como que dentro de sus competencias se encuentra planificar y coordinar la implementación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral para el efectivo cumplimiento de sus fines; promover la cooperación internacional en materia de difusión y protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia.
- II. Que a través de esa gestión la fundación Ayuda en Acción, comprometidos con el apoyo y la colaboración con el CONNA, y en beneficio de las niñas, niños y adolescentes han respondido positivamente, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los entornos protectores de atención psicosocial lúdicos a niñez y adolescencia en las sedes de Santa Ana y Ahuachapán del CONNA", mediante la entrega de equipo tecnológico para el espacio de atención psicosocial para niñez y adolescencia de la sede departamental de Ahuachapán, con principal objetivo el fortalecimiento y equipamiento a espacios y entornos protectores en los procesos administrativos y víctimas de vulneraciones de derechos, valorados en un monto que equivale a la cantidad de **UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 76/100 (\$1,747.76)**, según el siguiente detalle:

CANTIDAD	PRODUCTO	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	PROPUESTA DE PROFESIONAL RESPONSABLE
2	Tablet Lenovo Tab M 10 HF Iron Gr	\$134.39 ✓	\$388.78	Lic. Fatima Dayana Flores Cisneros
1	Note Book HP14- dq2031a 3V8K1LA	\$769.99 ✓	\$769.99	



CONSEJO NACIONAL DE
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

1	Proyector Epson Powerlite E10 mas E975A	\$588.99	\$588.99	Delegada Departamental Sede Ahuachapán
MONTO TOTAL DONACION		\$ 1,747.76		

- III. Que mediante Sesión Ordinaria número XII, de Consejo Directivo del CONNA, a través del punto No. 5, adoptado a las nueve horas del día diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno, se delegó a esta Dirección Ejecutiva, gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de las atribuciones del CONNA, en especial para el respeto y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

POR TANTO, la suscrita Directora Ejecutiva **ACUERDA**:

- I. **Aceptar y recibir** la transferencia de bienes valorados en un monto que equivale a la cantidad de **UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 76/100 (\$1,747.76)**, provenientes de la fundación Ayuda en Acción, beneficio de las niñas, niños y adolescentes han respondido positivamente, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los entornos protectores de atención psicosocial lúdicos a niñez y adolescencia en las sedes de Santa Ana y Ahuachapán del CONNA", mediante la entrega de equipo tecnológico para el espacio de atención psicosocial para niñez y adolescencia de la sede departamental de Ahuachapán, con principal objetivo el fortalecimiento y equipamiento a espacios y entornos protectores en los procesos administrativos y víctimas de vulneraciones de derechos, según el siguiente detalle:

CANTIDAD	PRODUCTO	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	PROPUESTA DE PROFESIONAL RESPONSABLE
2	Tablet Lenovo Tab M 10 HF Iron Gr	\$134.39	\$388.78	Lic. Fatima Dayana Flores Cisneros Delegada Departamental Sede Ahuachapán
1	Note Book HP14- dq203la 3V8K1LA	\$769.99	\$769.99	
1	Proyector Epson Powerlite E10 mas E975A	\$588.99	\$588.99	
MONTO TOTAL DONACION		\$ 1,747.76		